

SALTA, 17 OCT 2022

Nº. 524

Expediente Nº 14.334/22

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Física I" de las carreras de Ingeniería de la Sede Central, presentada por el Sr. Nabil Emanuel SUTAR, mediante Nota 1.848/22, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Química propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

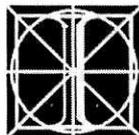
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Sr. Nabil Emanuel SUTAR, DNI Nº 43.438.864, a la cátedra de "Física I" de las carreras de Ingeniería de la Sede Central, como se detalla a continuación:

– Dra. Cecilia POCOVI



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.334/22

- Ing. Graciela MUSSO
- Ing. Alberto ARMADO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Sr. Nabil Emanuel SUTAR, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA/cf

RESOLUCION FI **N° 524** - D - **2022**


Ing. JORGE ROMUALDO BERRI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa